CONTRATO N°07/2.018

Entre LA **GOBERNACION DE ALTO PARANÁ**, domiciliada en Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez, República del Paraguay, representada para este acto por el **Lic. FERNANDO RAMON SCHUSTER SALINAS**, con Cédula de **Identidad N° 2.159.052**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CMGV GROUP IMPORT EXPORT**, domiciliada en Calle Primavera 696 entre Líbano y Fulgencio Yegros, Villa Elisa, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA**, con Cédula de **Identidad N° 3.193.461**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE TINTA Y TONER – AD REFERENDUM**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
ADQUISICION DE TINTA Y TONER – AD REFERENDUM

2. LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°344.173.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 08/2.018 ADQUISICION DE TINTA Y TONER – AD REFERENDUM, convocado por la *Gobernación de Alto Paraná*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 446/2.018 de fecha 10/04/2.018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio tota
1	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	15	HP	USA	92.750	1.391.25
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	15	HP	USA	101.750	1.526.25
3	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	35	HP	USA	115.000	4.025.00
4	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	35	HP	USA	152.500	5.337.50
5	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	15	HP	USA	175.000	2.625.00

C.M.G.V. IMPORT

Dirección Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez - **Teléfono / Fax** 595 61 518 105
Web www.altoparana.gov.py - **Email** secretaria@altoparana.gov.py - Ciudad del Este - Alto Paraná, Paraguay

6	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	15	HP	USA	160.000	2.400.000
7	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	20	HP	USA	135.000	2.700.000
8	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	20	HP	USA	115.000	2.300.000
9	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	25	HP	USA	165.000	4.125.000
10	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	25	HP	USA	115.000	2.875.000
11	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	25	HP	USA	115.000	2.875.000
12	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	25	HP	USA	115.000	2.875.000
13	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	60	HP	USA	57.500	3.450.000
14	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	60	HP	USA	65.000	3.900.000
15	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	26	HP	USA	225.000	5.850.000
16	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	25	HP	USA	178.500	4.462.500
17	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	25	HP	USA	178.500	4.462.500
[illegible]	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	25	HP	USA	178.500	4.462.500
19	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	30	HP	USA	115.000	3.450.000
20	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	30	HP	USA	115.000	3.450.000
21	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter	Unidad	UNIDAD	5	HP	USA	125.000	625.000
22	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter	Unidad	UNIDAD	5	HP	USA	120.000	600.000
23	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter	Unidad	UNIDAD	5	HP	USA	135.000	675.000
24	44103105-997	Cartucho de tinta para ploter	Unidad	UNIDAD	5	HP	USA	155.000	775.000
25	44103116-001	Kit para recarga de tinta negra	Unidad	UNIDAD	1	Epson	USA	265.000	265.000
26	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	25	HP	USA	415.000	10.375.000
27	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	25	HP	USA	425.000	10.625.000
28	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	15	Sharp	Japon	795.000	11.925.000
29	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	5	HP	USA	415.000	2.075.000
30	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	5	HP	USA	525.000	2.625.000
31	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	5	HP	USA	525.000	2.625.000
32	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	5	HP	USA	525.000	2.625.000
3	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	1	HP	USA	715.000	715.000
34	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	1	HP	USA	715.000	715.000
35	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	1	HP	USA	715.000	715.000
36	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	1	HP	USA	715.000	715.000
Precio Total									**117.217.500**

El monto del presente contrato asciende a la suma de guaraníes Ciento diecisiete millones, doscientos diecisiete mil, quinientos. (Gs. 117.217.500).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y

C.M.G.V. IMPORT

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ

Dirección Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez - **Teléfono / Fax** +595 61 518 105
Web www.altoparana.gov.py - **Email** secretaria@altoparana.gov.py - Ciudad del Este, Alto Paraná, Paraguay

servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez de Ciudad del Este o en el lugar establecido en la orden de compra de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Alto Paraná.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Alto Paraná

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay a los 25 días del mes de Abril del 2.018.

C.M.G.Y. IMPORT

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ

Dirección Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez - **Teléfono / Fax** +595 61 518 105
Web www.altoparana.gov.py - **Email** secretaria@altoparana.gov.py - Ciudad del Este, Alto Paraná, Paraguay

Firmado por: *LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA*

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ

LIC. FERNANDO R. SCHUSTER SALINAS
C.I.Nº. 2.159.052
GOBERNADOR DEL ALTO PARANA

Firmado por la Firma: C.M.G.V. GRAFIC

C.M.G.V. IMPORT

Sr. CRISTIAN M. GONZALEZ V.
C.I.Nº. 3.193.461
PROPIETARIO

Dirección Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez - **Teléfono / Fax** +595 61 518 105
Web www.altoparana.gov.py - **Email** secretaria@altoparana.gov.py - Ciudad del Este, Alto Paraná, Paraguay